

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración:

6 de agosto de 2025 a las 14:00 horas

Lugar de celebración:

Sede de IMIBIC - Córdoba

Asistentes

Presidente:

D. Fco. Javier López Ruiz

Secretario:

D. Florencio Muñoz Encinas

Vocal Técnico:

D. Marcos Notario

Vocal Servicio Jurídico:

Dña. Marta Manganaro

Orden del día

1.- Apertura del Sobre n.º 3 (Documentación Económica y Otros Criterios Evaluables mediante Fórmulas)

Desarrollo de la sesión

En la presente sesión se procede a la apertura del Sobre n.º 3 presentado por los licitadores admitidos, con objeto de valorar los criterios incluidos en el apartado 12.2 del Pliego de Condiciones. Estos criterios, con una puntuación máxima de 80 puntos, se valoran mediante fórmulas objetivas a partir de los datos económicos y técnicos recogidos en el Anexo II de la oferta.

A continuación se presentan tanto las ofertas transmitidas por los licitadores como los resultados de la valoración de los criterios automáticos:

Criterio	IAG7	Viajes El Corte Inglés	Latitud Sur
Compromiso de alternativas de viaje (5 pts)	5,00	5,00	5,00
Facturación desglosada (5 pts)	5,00	0,00	5,00
Ampliación horario atención (hasta 5 pts)	2,50	0,00	5,00
Exoneración gastos anulación (10 pts)	10,00	10,00	0,00
Mejora póliza seguros (hasta 4 pts)	4,00	4,00	4,00

Comisión billetes tren (8 pts)	8,00	5,09	0,00
Comisión billeteaje aéreo nacional (5 pts)	5,00	1,47	0,00
Comisión billeteaje aéreo Europa (6 pts)	5,40	6,00	0,00
Comisión billeteaje aéreo resto mundo (3 pts)	3,00	0,00	0,90
Comisión otros billetes transporte (3 pts)	1,36	3,00	0,00
Comisión reservas hotel (10 pts)	10,00	10,00	10,00
Facturación por servicio solicitado (11 pts)	11,00	11,00	11,00
Atención telefónica 24h/365 días (5 pts)	5,00	5,00	0,00
TOTAL	75,26	60,56	40,90

Puntuación total obtenida por cada licitador en los criterios evaluables mediante fórmula automática:

IAG7: 75,26 puntos

Viajes El Corte Inglés: 60,56 puntos

Latitud Sur: 40,90 puntos

La puntuación anterior será tenida en cuenta en la valoración final conjunta. Se acuerda incorporar la presente acta al expediente, y remitirla al órgano de contratación para continuar con la tramitación del procedimiento.

La valoración final es:

IAG7: 92,26 puntos

Viajes ECI: 79,56 puntos

Latitud Sur: 53,90 puntos

La mesa de contratación, estima razonable proponer la adjudicación de los tres licitadores concurrentes, dado que a pesar de la diferencia global de puntuación, se ha considerado relevante que el tercer licitador, ha destacado en el apartado puntuable de ampliación de horario habitual, y puede ser un factor significativo en algún momento de la prestación del servicio.

VºBº

EL PRESIDENTE:

Fdo. Fco. Javier López Ruiz

EL SECRETARIO:

Fdo. Florencio Muñoz Encinas